

JUEVES 02 DE JUNIO DE 2016

EL DÍA:

CANARIAS HA PERDIDO 2.500 HECTÁREAS DE TOMATE RECONVERTIDAS EN OTROS CULTIVOS



Santa Cruz de Tenerife, EFE

Canarias ha perdido 2.500 hectáreas de tomate en los últimos quince años, debido a que el acuerdo agrícola entre la UE y Marruecos ha afectado gravemente a su comercialización, áreas de terreno agrícola que se han transformado para el cultivo de hortalizas, aguacates, papayas y mangos.

Del total de las 4.000 hectáreas de cultivo perdidas en los últimos 15 años, 2.500 corresponden al tomate y el resto a la papa, afectada por diversas plagas, según se informa en el libro "La agricultura canaria a principios del siglo XXI", presentado hoy por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; y uno de sus autores, Gustavo Pestana.

En Canarias, donde el 18 por ciento del terreno se puede cultivar -en España este porcentaje es de media del 52 por ciento-, hay 42.000 hectáreas con



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cultivos, área que representa el 35 por ciento del total; y 90.000 hectáreas sin cultivar, lo que supone el 65 por ciento.

Del total de terrenos que no están cultivados, 60.000 hectáreas fueron abandonadas desde la década de los sesenta y son más difíciles de recuperar, mientras que otras 10.000 son fácilmente recuperables, según Gustavo Pestana.

La crisis de la agricultura del tomate, que ha acabado con 2.500 hectáreas de este cultivo y ha provocado que actualmente solo se mantenga un tercio de esta plantación, ha obligado a los agricultores a reconvertir sus terrenos para plantar hortalizas, aguacates, papayas y mangos, ha añadido el especialista.

Asimismo, ha comentado que las islas en las que más ha aumentado la agricultura es en La Palma y El Hierro y que el aguacate es la fruta de moda, pues desde que en el año 2008 subió su demanda se ha incrementado su plantación de forma significativa en El Hierro, mientras que en Lanzarote y Fuerteventura se ha empezado a cultivar por primera vez.

En el libro "La agricultura canaria a principios del siglo XXI" se realiza un análisis que muestra que el sector primario en las islas es dinámico que intenta adaptarse a las necesidades del mercado.

Los estudios realizados para la elaboración del libro exponen dos realidades superpuestas, por un lado una agricultura de exportación que mantiene su actividad económica y, por otro, una de medianías relacionada tradicionalmente con una agricultura conocida como de subsistencia, en retroceso.

Asimismo, pone de manifiesto la importancia del regadío en la sostenibilidad de la agricultura y el escaso abandono que se registra en las parcelas regadas del archipiélago, que suponen el 70 por ciento del total.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha coordinado los contenidos de la obra, que ha sido editada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los datos de los mapas de cultivos de Canarias que aparecen en el libro se pueden consultar en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL ESTADO DEVUELVE 14 MILLONES A LOS TOMATEROS

La Delegación del Gobierno en Canarias ha acordado devolver a los exportadores de tomates 14,23 millones de euros por las ayudas que les fueron retenidas en 2011, debido a sospechas sobre un posible mal uso de esos fondos que luego el Tribunal Supremo consideró infundadas.

De la cantidad que se va a devolver a la Federación Provincial de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (Fedex), 12,56 millones corresponden a la ayuda retenida y 1,67 millones a los intereses de demora acumulados en este litigio, según ha informado la propia Delegación en un comunicado.

El origen de esta devolución se produce en 2011, cuando la Delegación ordenó a Fedex que reintegrara al Estado la subvención recibida nueve años antes, en virtud de un informe de la Intervención Territorial de Las Palmas que ponía de manifiesto irregularidades relativas, sobre todo, a la determinación del "flete promedio" para calcular la subvención.

La Delegación del Gobierno acuerda el reintegro de la subvención tras el fallo del Supremo

Fedex recurrió esa decisión en los tribunales y el pasado mes de marzo el Supremo emitió la sentencia definitiva sobre este litigio, que resultó favorable a los exportadores.

El TS consideró que si la Administración creía que la determinación del "flete promedio" no era acertada, debió iniciar otro tipo de procedimiento administrativo de revisión, sin cuestionar el "flete promedio" por la vía de un expediente de reintegro.

La Delegación del Gobierno en Canarias destaca ahora que esta subvención del Estado al transporte de mercancías "constituye una ayuda de vital importancia, recogida dentro de los incentivos económicos del Régimen Económico y Fiscal, que está más que justificada por la lejanía y los altos costes de transporte de mercancías que soportan los productores".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA PROVINCIA:

EL EQUIVALENTE A 90.000 CAMPOS DE FÚTBOL ES SUELO AGRÍCOLA ABANDONADO EN LAS ISLAS

Un 70% de la superficie destinada a cultivos está sin uso
- La crisis del tomate y la polilla de la papa acabaron con 4.000 hectáreas en los últimos años

M. Á. Montero

Plantación de tomates en una explotación del Sureste de Gran Canaria. LP / DLP



El Estado devuelve los 14 millones de ayudas retenidas

- El Estado, en cumplimiento de una sentencia de Tribunal Supremo del pasado marzo, ha devuelto a los exportadores de tomates 14,23 millones de euros por las ayudas que les fueron retenidas en 2011, debido a sospechas sobre un posible mal uso de esos fondos. De la cantidad reembolsada a la Federación Provincial de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (Fedex), 12,56 millones corresponde a la ayuda retenida y 1,67 a los intereses de demora acumulados en este litigio, informa la Delegación del Gobierno en un comunicado. Esta, que lideró en su momento el litigio contra los exportadores, sostiene ahora que la subvención "*constituye una ayuda de vital importancia, recogida en los incentivos económicos del REF, que está más que justificada en base a la lejanía y los altos costes de transporte de mercancías que soportan los productores agrícolas, y que siempre ha tenido una amplia repercusión sobre los productores canarios de los sectores destinatarios de la misma*". Estas ayudas vienen a equiparar los costes del transporte con las empresas que operan desde la Península, subraya.

La superficie agrícola de Canarias es relativamente pequeña. Apenas supone un 18% de la extensión del Archipiélago, es decir, de cada cien metros cuadrados, por ejemplo, solo 18 son de terreno cultivable. Y ocurre que en esa parte tan limitada, en ese escaso 18%, son muchas más las tierras sin labrar que las efectivamente trabajadas. Son alrededor de 90.000 las hectáreas de suelo agrícola que no se faenan, el equivalente a unos 90.000 campos de fútbol, y ello incluyendo los espacios libres junto a las bandas y tras las porterías. En otras palabras: la mayor parte de la superficie agrícola de las Islas en realidad solo es superficie "potencialmente" agrícola.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Gustavo Pestana, uno de los autores de *La agricultura canaria a principios del siglo XXI*, trabajo que ayer presentó en compañía del consejero regional de Agricultura, Narvay Quintero, calcula que son poco más de 41.400 las hectáreas de terreno cultivable que se están aprovechando en la actualidad. Las restantes 90.000 del total de la tierra agrícola de Canarias, esos 90.000 grandes campos de fútbol, permanecen sin labrar. Para contextualizar aún más estas cifras basta con apuntar, en definitiva, que la extensión sin faenar (entre un 65 y un 70% del total cultivable) es más del doble que la que sí se trabaja. Pestana puntualizó, eso sí, que la mayor parte de las hectáreas ociosas (entre 70 y 80.000) se abandonó hace muchos años, ya desde las décadas de los sesenta y setenta, cuando se dejó el cultivo de cereales y el *boom* turístico comenzó a arañar población rural. Si el análisis se ciñe a los últimos años, la disminución es de unas 4.000 hectáreas.

En el período 2001-2004 la superficie cultivada era, exactamente, de 45.390 hectáreas, una cantidad que hoy se ha reducido a esas poco más de 41.400. Dos son las razones fundamentales que explican esta última merma en el suelo agrícola en explotación: por un lado, la profunda crisis que ha sufrido el subsector del tomate; por otro, los efectos de la polilla de la papa. En relación con el cultivo del tomate, hay que recordar hasta qué punto llegó la crisis que ha acabado con casi un 83% de las exportaciones que se contabilizaron en el año 2000. En cuanto a la polilla de la papa, Pestana calcula que es la responsable de la pérdida de unas 1.500 de esas 4.000 hectáreas abandonadas en los últimos años. Con todo, el experto puso especial énfasis en que la dinámica de "gran destrucción" de terreno cultivado ha virado ya hacia la estabilización e incluso hacia una incipiente recuperación.

Lo anterior es una de las conclusiones que se extrajeron durante la investigación que subyace en el libro, una investigación que tuvo como base los datos del *Mapa de cultivos de Canarias*. Este, que comenzó a elaborarse en 1998, ha permitido demostrar que "el campo se mueve".

Pestana ejemplificó esta conclusión precisamente con lo sucedido en el suelo que antes ocupaban los tomateros. Hoy el tomate ha perdido dos tercios de la extensión que ocupaba, pero ello no obsta para reconocer que ha sido ese dinamismo del campo el que ha evitado un mayor deterioro. En resumen, y en palabras del coautor del libro, "la crisis de un sector no implica el abandono de ese espacio", de ahí que muchos de esos terrenos que antes estaban llenos de tomateros cobijen hoy otros cultivos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SANTA MARÍA DE GUÍA ADQUIERE LA BODEGA DE SANTIAGUITO PARA CENTRO ETNOGRÁFICO LOCAL

El Ayuntamiento respalda por unanimidad el hermanamiento con el municipio de Gáldar

El Ayuntamiento de Guía aprobó ayer en Pleno, por unanimidad, la nueva Ordenanza Municipal de Protección frente a la Contaminación Acústica en el Medio Ambiente. Las reformas legislativas que se han producido desde la publicación de la anterior ordenanza, en el año 2008, y los problemas que se han detectado en la práctica diaria por parte de los Servicios Técnicos Municipales, hacen necesaria su actualización, concretamente en lo referente a la fijación de objetivos de calidad acústica para el interior de las edificaciones, límites de emisión e inmisión, y fijar los métodos y procedimientos de medición y evaluación de ruidos y vibraciones.

El concejal de Urbanismo, José Manuel Santana, señaló en su intervención que el objetivo es dar prioridad a la intervención municipal "mediante actuaciones no sancionadoras, sino dirigidas a la adopción de medidas correctoras, dando la oportunidad a las actividades de adecuarse y hacer viable su funcionamiento, defendiendo el óptimo desarrollo económico a la vez que salvaguardar de molestias a los vecinos", indicó.

La propuesta del Consejo Escolar Municipal para la concesión de la Medalla de Oro al IES Guía, el Hermanamiento entre los municipios de Gáldar y Santa María de Guía y la adhesión al acuerdo del Cabildo de Gran Canaria en apoyo de la Escuela Luján Pérez para el Premio Canario de Bellas Artes, fueron acordados también por unanimidad del Pleno. No así la modificación de crédito llevada a esta sesión plenaria para la adquisición del inmueble conocido como la Bodega de Santiaguito para destinarlo a Centro Etnográfico Local para el Fomento y Divulgación Turística. Este punto salió adelante con los únicos votos a favor del grupo de gobierno municipal, Juntos por Guía.; la abstención del PP y el voto en contra de CC.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

AGUAS PONE EN MARCHA UN PROGRAMA PILOTO PARA REDUCIR LA SALINIDAD

El Cabildo de Gran Canaria pondrá en marcha un programa piloto pionero en el mundo para reducir en un 80 por ciento la salinidad del agua depurada a través de un convenio con la empresa Fujifilmes, aprobado ayer en la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas.

Será en la planta de tratamiento terciario de Barranco Seco y para ello, parte del agua tratada se derivará a un equipo de electrodiálisis reversible de alta recuperación que se instalará para probar si efectivamente es capaz de reducir la salinidad del agua en un 80 por ciento.

A día de hoy, las pilas instaladas son capaces de retirar del agua el 50 por ciento de salinidad mediante un proceso que implica varias fases y del que se obtiene un agua de buena calidad, pero el objetivo es, además de retirar aún más salinidad, es agilizar el procedimiento, con lo que disminuirían los costes energéticos y por tanto, mejorar la eficiencia, especialmente en la agricultura.

Fujifilms instalará de forma gratuita la unidad de electrodiálisis reversible (EDR) tan pronto firme el convenio con el Cabildo el próximo 13 de junio y la experiencia se desarrollará durante dos meses.

CANARIAS 7:

LA CATA INSULAR BATE EL RÉCORD DE VINOS, 52 CALDOS DE 24 BODEGAS

El récord de participación registrado en la XXI Cata Insular de Vinos de Gran Canaria obligará por primera vez a una selección previa en tintos jóvenes, categoría en la que concurren 27 muestras. Son 52 los caldos presentados, 15 más que el año pasado, gracias a la extraordinaria vendimia de 2015.





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los vinos de la Denominación de Origen de Gran Canaria no dejan de crecer, en número y en calidad, hasta el punto de que la XXI Cata Insular será la primera en la que se tenga que hacer una fase previa en tintos y en la que más candidatos a premio serán catados.

Procedentes de 24 bodegas radicadas en 10 municipios, más de la mitad de las 52 muestras registradas en total en las tres categorías del certamen corresponden a tintos. Demasiados para una cata a ciegas por lo que tendrá lugar una fase previa para reducir a 10 la lista de 27 aspirantes. En la de blanco seco y semiseco optan 13 caldos y en la semidulce, dulce y licoroso los candidatos son 12.

Los 52 vinos de este año son 15 más que los que compitieron en la cata anterior por los tres premios en juego en cada categoría y el especial a la mejor imagen y presentación. Ahora participarán 6 bodegas más, entre otros factores por la extraordinaria vendimia de 2015 de la Denominación de Origen, que fue la mayor de su historia y un 20% superior a la anterior.

De las 24 presentadas, 6 bodegas son de Santa Brígida, hay 3 de Las Palmas de Gran Canaria y de Telde y 2 tienen sus instalaciones en San Bartolomé de Tirajana, Tejeda, San Mateo, Santa Lucía y Valsequillo. Una está en Agaete y otra en Agüimes.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL SUELO AGRÍCOLA TIENE EL EQUIVALENTE A 90.000 CAMPOS DE FÚTBOL SIN CULTIVAR

Entre un 65 y un 70% de la superficie cultivable está abandonada

m. á. montero 02.06.2016 | 02:00

Una mujer trabaja en una huerta en Tenerife. Carsten W. Lauritsen

La superficie agrícola de Canarias es relativamente pequeña. Apenas supone un 18% de la extensión del Archipiélago, es decir, de cada cien metros cuadrados, por ejemplo, solo 18 son de terreno





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cultivable. Y ocurre que en esa parte tan limitada, en ese escaso 18%, son muchas más las tierras sin labrar que las efectivamente trabajadas. No en vano, son alrededor de 90.000 las hectáreas de suelo agrícola que no se faenan, el equivalente a unos 90.000 campos de fútbol, y ello incluyendo los espacios libres junto a las bandas y tras las porterías. En otras palabras: la mayor parte de la superficie agrícola de las Islas en realidad solo es superficie "potencialmente" agrícola.

Gustavo Pestana, uno de los autores de La agricultura canaria a principios del siglo XXI, trabajo que ayer presentó en compañía del consejero regional de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, expuso que son poco más de 41.400 las hectáreas de terreno cultivable que se están aprovechando en la actualidad. Las restantes 90.000 del total de la tierra agrícola de Canarias, esos 90.000 grandes campos de fútbol, permanecen sin labrar. Para contextualizar aún más estas cifras basta con apuntar, en definitiva, que la extensión sin faenar (entre un 65 y un 70% del total cultivable) es más del doble que la que sí se trabaja. Pestana puntualizó, eso sí, que la mayor parte de esas 90.000 hectáreas ociosas (entre 70 y 80.000) se abandonó hace muchos años, ya desde las décadas de los sesenta y setenta, cuando se dejó el cultivo de cereales y el boom turístico comenzó a arañar población rural. Si el análisis se ciñe a los últimos años, la disminución es de unas 4.000 hectáreas.

En el período 2001-2004, la superficie cultivada era, exactamente, de 45.390 hectáreas, una cantidad que hoy se ha reducido a esas poco más de 41.400. Dos son las razones fundamentales que explican esta última merma en el suelo agrícola en explotación: por un lado, la profunda crisis que ha sufrido el subsector del tomate; por otro, los efectos de la polilla de la papa. En relación con el cultivo del tomate, hay que recordar hasta qué punto llegó una crisis que ha acabado con casi un 83% de las exportaciones que se contabilizaron en el año 2000. En cuanto a la polilla de la papa, Pestana calcula que es la responsable de la pérdida de unas 1.500 de esas 4.000 hectáreas abandonadas en los últimos años. Con todo, el experto puso especial énfasis en que la dinámica de "gran destrucción" de terreno cultivado ha virado ya hacia la estabilización e incluso hacia una incipiente recuperación.

Lo anterior es una de las conclusiones que se extrajeron durante la investigación que subyace en el libro, una investigación que tuvo como base los datos del Mapa de cultivos de Canarias. Este mapa, que comenzó a elaborarse allá en 1998, ha permitido constatar los cambios en la superficie



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cultivada de cada una de las islas y también demostrar, a juicio de los especialistas que participaron en la redacción del libro, que "el campo se mueve". Pestana ejemplificó esta conclusión precisamente con lo sucedido en el suelo que antes ocupaban los tomateros. Hoy el tomate ha perdido dos tercios de la extensión que ocupaba en sus mejores años, lo que tiene correspondencia con esa merma en el total de la superficie cultivada, pero ello no obsta para reconocer que ha sido ese dinamismo del campo el que ha evitado un mayor deterioro. En resumen, y en palabras del coautor del libro, "la crisis de un sector no implica el abandono de ese espacio", de ahí que muchos de esos terrenos que antes estaban llenos de tomateros cobijen hoy otros cultivos, como, por ejemplo, frutos subtropicales. En realidad, y de no haber sido la crisis del tomate tan profunda, el suelo cultivado incluso habría aumentado en islas como Gran Canaria, como de hecho sí lo hizo en La Palma y El Hierro, las únicas dos que vencieron la tónica general. "Cuando una huerta se abandona no tiene que ser para toda la vida", subrayó Pestana, que explicó que el cultivo "de moda" es el del aguacate, que se ha extendido ya por las siete islas.

El consejero Narvay Quintero hizo hincapié, por su parte, en la importancia de "proteger" esos terrenos cultivables pero ociosos: "Deberíamos mantener protegidas esas 90.000 hectáreas sin uso". El responsable de las áreas de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas quiso también puntualizar que no siempre la pérdida de terreno cultivado supone menor producción, habida cuenta de que esta se ha visto favorecida por la creciente profesionalización del sector.

EL CABILDO DESTINA 600.000 EUROS A MEJORAR INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Esta línea de ayudas se utiliza para ampliar o rehabilitar canales, pozos y galerías privadas

Dalia Guerra

El Cabildo destina 600.000 euros a mejorar infraestructuras hidráulicas

El Consejo Insular de Aguas de Tenerife destinará 600.000 euros para que las comunidades de aguas puedan ejecutar obras en pozos, galerías y canales de





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

abastecimiento. Las bases reguladoras de este concurso público fueron publicadas ayer en el Boletín Oficial de Canarias y en ella se recogen que solo podrán presentarse a esta convocatoria iniciativas particulares para construir, mejorar o reparar infraestructuras hidráulicas de la Isla.

En concreto, las bases señalan que podrán concurrir a esta línea de ayudas quienes quieran acometer obras en los conductos principales de la red de transporte de agua y también aquellos proyectos que tengan por objeto las instalaciones de captación o canalización. Sin embargo, se señala que en el caso de que se precise perforar las galerías con el objetivo de obtener más abastecimiento, las longitudes quedan limitadas a 150 metros en el caso de las galerías, a 250 en los pozos-sondeo y a 100 en los pozos convencionales.

La Corporación insular también dará ayudas a aquellas obras que tengan como objetivo minimizar el consumo de agua y a los sondeos exploratorios que se realicen en los trazados autorizados.

Las solicitudes podrán presentarse durante dos meses en el Consejo Insular de Aguas y el procedimiento para la concesión de estas ayudas deberá estar resuelto como máximo seis meses después a partir del fin del plazo de presentación que comienza hoy. El importe que sufragará el Cabildo insular a través de estas subvenciones no podrá ser inferior el 15% del coste total de las obras e instalaciones proyectadas, pero tampoco exceder la mitad de lo que cueste realizar estos trabajos, sin que ninguno supere los 60.000 euros. Las obras que se realicen con apoyo de esta línea de ayudas tendrán que estar finalizadas antes del 31 de diciembre de 2017 y las construcciones e instalaciones deberán permanecer como mínimo 10 años siendo utilizadas para el servicio que se especificó antes de iniciar los trabajos.

La convocatoria señala que no pueden concurrir a estas subvenciones insulares las obras que tengan el objetivo de aprovechar aguas de titularidad privada o aquellas que estén destinadas únicamente al suministro de urbanizaciones turísticas o particulares, además de las que tengan por objeto construir nuevos estanques para almacenamiento de agua.

En la pasada convocatoria, 24 comunidades de aguas de la Isla accedieron a esta línea de ayudas del Cabildo de Tenerife. Entre las obras más importantes que se ejecutaron se encuentran las excavaciones que se realizaron en Montaña de Enmedio, por parte de Comunidad de Aguas de Las Cumbres y en



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la galería con más caudal de Tenerife, Barranco de Vergara, para obtener más abastecimiento. La Corporación insular mantiene este año los 600.000 que ya repartió en la pasada convocatoria, cuando duplicó el importe de estas ayudas.

CANARIAS AHORA:

CANARIAS HA PERDIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS 2.500 HECTÁREAS DE TOMATE RECONVERTIDAS EN OTROS CULTIVOS

La crisis de este producto ha provocado que actualmente sólo se mantenga un tercio de esta plantación y ha obligado a los agricultores a reconvertir sus terrenos, asegura Gustavo Pestana, uno de los autores del libro 'La agricultura canaria a principios del siglo XXI'

Canarias ha perdido en los últimos años 2.500 hectáreas de tomate reconvertidas en otros cultivos

La crisis de este producto ha provocado que actualmente sólo se mantenga un tercio de esta plantación y ha obligado a los agricultores a reconvertir sus terrenos, asegura Gustavo Pestana, uno de los autores del libro 'La agricultura canaria a principios del siglo XXI'



Canarias ha perdido 2.500 hectáreas de tomate en los últimos quince años, debido a que el acuerdo agrícola entre la UE y Marruecos ha afectado gravemente a su comercialización, áreas de terreno agrícola que se han transformado para el cultivo de hortalizas, aguacates, papayas y mangos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Del total de las 4.000 hectáreas de cultivo perdidas en los últimos 15 años, 2.500 corresponden al tomate y el resto a la papa, afectada por diversas plagas, según se informa en el libro *La agricultura canaria a principios del siglo XXI*, presentado este martes por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; y uno de sus autores, Gustavo Pestana.

En Canarias, donde el 18 % del terreno se puede cultivar -en España este porcentaje es de media del 52% -, hay 42.000 hectáreas con cultivos, área que representa el 35% del total; y 90.000 hectáreas sin cultivar, lo que supone el 65 %.

Del total de terrenos que no están cultivados, 60.000 hectáreas fueron abandonadas desde la década de los sesenta y son más difíciles de recuperar, mientras que otras 10.000 son fácilmente recuperables, según Gustavo Pestana.

La crisis de la agricultura del tomate, que ha acabado con 2.500 hectáreas de este cultivo y ha provocado que actualmente solo se mantenga un tercio de esta plantación, ha obligado a los agricultores a reconvertir sus terrenos para plantar hortalizas, aguacates, papayas y mangos, ha añadido el especialista.

Asimismo, ha comentado que las islas en las que más ha aumentado la agricultura es en La Palma y El Hierro y que el aguacate es la fruta de moda, pues desde que en el año 2008 subió su demanda se ha incrementado su plantación de forma significativa en El Hierro, mientras que en Lanzarote y Fuerteventura se ha empezado a cultivar por primera vez.

En el libro *La agricultura canaria a principios del siglo XXI* se realiza un análisis que muestra que el sector primario en las islas es dinámico que intenta adaptarse a las necesidades del mercado.

Los estudios realizados para la elaboración del libro exponen dos realidades superpuestas, por un lado una agricultura de exportación que mantiene su actividad económica y, por otro, una de medianías relacionada tradicionalmente con una agricultura conocida como de subsistencia, en retroceso.

Asimismo, pone de manifiesto la importancia del regadío en la sostenibilidad



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de la agricultura y el escaso abandono que se registra en las parcelas regadas del archipiélago, que suponen el 70 % del total.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha coordinado los contenidos de la obra, que ha sido editada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los datos de los mapas de cultivos de Canarias que aparecen en el libro se pueden consultar en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

EL GOBIERNO DEVOLVERÁ AL SECTOR DEL TOMATE 14 MILLONES POR LAS AYUDAS RETENIDAS EN 2011

De la cantidad que se va a devolver a la Federación Provincial de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (Fedex), 12,56 millones corresponde a la ayuda retenida y 1,67 millones a los intereses de demora acumulados en este litigio



La Delegación del Gobierno en Canarias ha acordado devolver a los exportadores de tomates 14,23 millones de euros por las ayudas que les fueron retenidas en 2011, debido a sospechas sobre un posible mal uso de esos fondos que luego el Tribunal Supremo consideró infundadas.

De la cantidad que se va a devolver a la Federación Provincial de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (Fedex), 12,56 millones corresponde a la ayuda retenida y 1,67 millones a los intereses de demora acumulados en este litigio, según ha informado la propia Delegación, en un comunicado.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El origen de esta devolución se produce en 2011, cuando la Delegación del Gobierno ordenó a Fedex que reintegrara al Estado la subvención recibida nueve años antes, en virtud de un informe de la Intervención Territorial de Las Palmas que ponía de manifiesto ciertas irregularidades relativas, principalmente, a la determinación del "flete promedio" para calcular la subvención.

Fedex recurrió esa decisión en los tribunales y el pasado mes de marzo el Tribunal Supremo emitió la sentencia definitiva sobre este litigio, que resultó favorable a los exportadores.

El Tribunal Supremo consideró que si la Administración creía que la determinación del "flete promedio" no era acertada, debió iniciar otro tipo de procedimiento administrativo de revisión, sin cuestionar el "flete promedio" por la vía de un expediente de reintegro de una subvención concreta a una compañía.

La Delegación del Gobierno en Canarias destaca a ahora que esta subvención del Estado al transporte de mercancías "constituye una ayuda de vital importancia, recogida dentro de los incentivos económicos del Régimen Económico y Fiscal, que está más que justificada en base a la lejanía y los altos costes de transporte de mercancías que soportan los productores agrícolas".

Estas ayudas, añade, permiten equiparar los costes del transporte en Canarias con las empresas que operan desde la península, lo que resulta de "vital importancia para el sector primario canario y para el mantenimiento del empleo en el ámbito rural".

RTVC:

EL CULTIVO DE TOMATE PIERDE TERRENO EN CANARIAS

El Archipiélago reconvierte 2.500 hectáreas con otro tipo de cultivos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias ha perdido 2.500 hectáreas de tomate en los últimos quince años, debido a que el acuerdo agrícola entre la UE y Marruecos ha afectado gravemente a su comercialización, áreas de terreno agrícola que se han transformado para el cultivo de hortalizas, aguacates, papayas y mangos.



Del total de las 4.000 hectáreas de cultivo perdidas en los últimos 15 años, 2.500 corresponden al tomate y el resto a la papa, afectada por diversas plagas, según se informa en el libro "La agricultura canaria a principios del siglo XXI", presentado hoy por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; y uno de sus autores, Gustavo Pestana.

En Canarias, donde el 18 por ciento del terreno se puede cultivar -en España este porcentaje es de media del 52 por ciento-, hay 42.000 hectáreas con cultivos, área que representa el 35 por ciento del total; y 90.000 hectáreas sin cultivar, lo que supone el 65 por ciento.

Del total de terrenos que no están cultivados, 60.000 hectáreas fueron abandonadas desde la década de los sesenta y son más difíciles de recuperar, mientras que otras 10.000 son fácilmente recuperables, según Gustavo Pestana.

La crisis de la agricultura del tomate, que ha acabado con 2.500 hectáreas de este cultivo y ha provocado que actualmente solo se mantenga un tercio de esta plantación, ha obligado a los agricultores a reconvertir sus terrenos para plantar hortalizas, aguacates, papayas y mangos, ha añadido el especialista.

Asimismo, ha comentado que las islas en las que más ha aumentado la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

agricultura es en La Palma y El Hierro y que el aguacate es la fruta de moda, pues desde que en el año 2008 subió su demanda se ha incrementado su plantación de forma significativa en El Hierro, mientras que en Lanzarote y Fuerteventura se ha empezado a cultivar por primera vez.

En el libro "La agricultura canaria a principios del siglo XXI" se realiza un análisis que muestra que el sector primario en las islas es dinámico que intenta adaptarse a las necesidades del mercado.

Los estudios realizados para la elaboración del libro exponen dos realidades superpuestas, por un lado una agricultura de exportación que mantiene su actividad económica y, por otro, una de medianías relacionada tradicionalmente con una agricultura conocida como de subsistencia, en retroceso.

Asimismo, pone de manifiesto la importancia del regadío en la sostenibilidad de la agricultura y el escaso abandono que se registra en las parcelas regadas del archipiélago, que suponen el 70 por ciento del total.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha coordinado los contenidos de la obra, que ha sido editada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los datos de los mapas de cultivos de Canarias que aparecen en el libro se pueden consultar en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

ABC CANARIAS:

CÓMO FABRICAR MEDIO MILLÓN DE BOLSAS DE ENSALADA AL DÍA

Florette espera crecer un 4% gracias a Vittalia, su nueva gama de superalimentos



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Florette cuenta con 1.580 hectáreas de producción en España y 75 en Portugal – ABC **JAVIER NATES** Madrid - 01/06/2016 a las 21:31:27h. - Act. a las **22:50:05h.** Guardado en: **Economía** - Temas: Empresas

Florette es un referente en las ensaladas de cuarta gama, las envasadas y listas para consumir. Con una producción diaria de unas 500.000 bolsas que **comercializa en más de 12.000 puntos de venta en España y Portugal**, constituye una pieza muy importante de la matriz europea. El pasado año facturó 155 millones, lo que representa más de la cuarta parte de las ventas que obtuvo el grupo europeo: 500 millones. La facturación creció un 12,31% más respecto a los 138 millones logrados en 2014.

Mayor crecimiento, un 29,9%, fue el obtenido respecto al ejercicio de 2013. Desde 2011 ha experimentado un aumento en las ventas del 37,04%. Buena parte del secreto, según el director comercial y de marketing de Florette Ibérica, Fermín Aldaz es la inversión; durante 2015, la empresa destinó 5,5 millones. Para este año, Florette tiene previsto invertir 7 millones, destinados a la mejora de los procesos, la calidad, y muy especialmente en I+D.

La compañía espera con esta inversión y gracias al lanzamiento de Vittalia, su nueva gama de superalimentos, facturar en torno a un 4% más, hasta totalizar más de 160 millones. El lanzamiento de Vittalia le convierte en la primera marca en el sector que pone en el mercado un producto cuyo ingredientes pueden ser considerados superalimentos, ya que contienen unas características específicas nutricionales que IOs hacen especialmente saludables, afirma Almudena Martínez, responsable del Departamento Físico-químico del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA), que indica que hay una serie de «nutrientes como las vitaminas y los minerales, cuyo consumo a través de los alimentos da lugar a un



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

correcto funcionamiento de nuestro organismo, lo que nos permite tener una vida sana».

Nutrientes beneficiosos

El término superalimento se refiere a productos que tienen asociados unas características nutricionales y específicas beneficiosas para la salud. «Se trata de alimentos naturales seleccionados a los que no se les somete a ningún proceso. Simplemente están vinculados a la calidad del producto; cuanto mayor calidad tienen tiene mayores propiedades aporta», indica. En el proceso se seleccionan distintos ingredientes y dentro de esos determinadas variedades, hasta un total de 60. Se recolectan en su momento óptimo, se envasan y se refrigeran entre uno y cuatro grados.

«En nuestro último producto, Vittalia, aunque hay características comunes, hemos mezclados una serie de vegetales y hortalizas de hoja verde que hace que con el consumo de una porción normal se cubra una parte importante del aporte que se considera recomendado, ya que contiene vitaminas A, C, E, K y ácido fólico», asegura Martínez, que añade que una de las variedades seleccionadas -el brote de kale (col rizada)- tiene gran valor añadido, porque proporciona cantidades importantes de vitaminas E y K. La inclusión del kale en ensaladas es una novedad en los productos de cuarta gama. Al comerse cruda y sin cocinar mantiene todas sus propiedades, según la responsable del CNTA.

Florette ha empleado **cuatro años de investigación para desarrollar este producto**, asegura Aldaz. «Nuestra inversión en I+D es de dos millones anuales», indica y matiza que Vittalia está asociado a una buena parte de este desembolso. Se trata -afirma- de una apuesta pionera «en la que hemos buscado las zonas de cultivo más apropiadas para cultivar las variedades más novedosas, como el brote de kale». Para que un producto comestible sea considerado superalimento es necesario certificarlo: requiere de un proceso de autorización previa avalado por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, según sus siglas en inglés).

El hecho de que se trate de alimentos sin elaborar no les exime de rigurosos controles de calidad, hasta tres, según Aldaz. El primero consiste en seleccionar las mejores hojas. Estas se lavan y se secan mediante un



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

sistema que elimina el exceso de humedad para que se conserven frescas más tiempo. Aldaz indica que se produce a diario, la mayor parte al aire libre, especialmente lechuga, acelga, espinaca y lollo-.

Para ello cuenta con 1.580 hectáreas de producción en España y 75 en Portugal, principalmente en Murcia, Castilla y León y Navarra. Además, la compañía sum seis centros de producción en Cuenca, Toledo, Gran Canaria, Murcia y dos en Navarra, que es el germen de Florette Ibérica, ya que en 1988 nació Vega Mayor siendo pionera en ensaladas envasadas. En 2001 se integró en Florette. Actualmente, la filial española cuenta con 1.350 trabajadores.

EL APURÓN:

LA DISMINUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN LAS ISLAS NO HA REDUCIDO LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Un estudio pone de manifiesto el carácter dinámico del sector agrario en las dos últimas décadas, que se ha ido adaptando al mercado

Un análisis reciente del Mapa de Cultivos de Canarias muestra un sector primario dinámico que ha ido cambiando a los largo de las dos últimas décadas y que intenta adaptarse a las necesidades del mercado, y constata que la disminución de la superficie cultivada del Archipiélago no se traduce en un cambio radical en el uso de estos terrenos hasta el punto de que no sea posible su recuperación, es decir, pone de manifiesto que en muchos casos el espacio destinado a un cultivo no se abandona, si no que se reconvierte a otro cultivo.

Estas son algunas de las conclusiones que recoge la publicación *La Agricultura canaria a principios del siglo XXI*, obra colectiva, fruto de la colaboración entre el Gobierno de Canarias y el Estado, en la que un conjunto de especialistas ha analizado las transformaciones en la superficie cultivada de las islas y evaluado los datos que arrojan los **Mapas de Cultivos de**



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias, los cuales han supuesto una auténtica revolución tecnológica que permite conocer dichos cambios a un nivel de detalle no visto hasta ahora.

Los estudios clásicos sobre las agricultura canaria muestran dos realidades superpuestas, por un lado una agricultura de exportación que mantiene su actividad económica, y, por otro, una de medianías relacionada tradicionalmente con una agricultura conocida como de subsistencia, en retroceso. Sin embargo, los mapas elaborados por la Consejería han permitido comprobar que la realidad agrícola ha ido cambiando a lo largo de las dos últimas décadas, de forma que la imagen de sector estancado se está viendo sustituida por un sector dinámico, con sus contradicciones internas, pero que intenta adaptarse a las necesidades del mercado.

Por otro lado se observa el auge de la agricultura orientada al mercado interior, que se moderniza hasta alcanzar en algunos casos los niveles de la agricultura de exportación, y que la crisis de un subsector, no implica el abandono del espacio destinado a éste, sino la sustitución por otro cultivo, como en el caso del tomate. Asimismo se aprecia el creciente interés por las hortalizas y nuevos subtropicales, como el aguacate, especialmente dirigidos al mercado canario.

Asimismo, el libro también pone de manifiesto la importancia del regadío en la sostenibilidad de la agricultura y el escaso abandono que se registra en las parcelas regadas del Archipiélago. En esta línea se demuestra que la superficie regada con aguas desaladas y depuradas cada día aumenta más, en especial en las islas orientales.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, destacó la importancia de la colaboración entre administraciones y también entre especialistas en la elaboración de este texto, y de los Mapas de Cultivos en la planificación agraria del Archipiélago.

“Debe aclararse que la reducción de la superficie cultivada que muestran los mapas no supone que produzcamos menos, ya que gracias a la modernización y profesionalización de los subsectores que estamos viendo, en la actualidad se obtiene una mayor producción que hace años”, destacó Quintero.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

A finales de 2014 se concluyeron los trabajos de los Mapas de Cultivos de Fuerteventura y Lanzarote, con lo que se disponía de al menos dos mapas de cada isla que han hecho posible este estudio. La desagregación a nivel de parcela y su georreferenciación, empleados en su elaboración han permitido estudiar la distribución de los terrenos agrícolas cultivados y no cultivados en base a diferentes variables como clima, orientación, tamaño de parcela, riego, etc. Un mapa de cultivos ofrece una foto fija de la situación de los mismos en un momento determinado pero si lo comparamos con sus sucesivas actualizaciones obtenemos la evolución de cada parcela a través del tiempo, lo que constituye una información de gran utilidad para la administración a la hora de realizar una planificación con datos más precisos y también para el sector, que podrá observar cuál ha sido su evolución y hacia donde deben caminar.

En este sentido, los mapas de cultivos junto a la información georreferenciada permiten un estudio minucioso de zonas concretas, especialmente determinante en el Archipiélago, debido a que presenta grandes diferencias entre las distintas islas y entre las diferentes zonas de cada una de estas, para definir estrategias acertadas. En definitiva, constituyen una herramienta de análisis territorial del desarrollo agrario y rural de las Islas cuyo empleo es fundamental para la toma de decisiones en el marco de la política agraria.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha coordinado los contenidos de la obra, que han sido elaborados por José-León García, Juan Antonio Évora, Gustavo Pestana, Miguel Francisco Fables, Juan Israel García, Dirk Godenau, José Manuel Hernández, Bernardo de la Rosa, Inés Gómez, Arturo Hernández, Sebastián Suárez, Fernando López-Manzanares y Carlos Santiago Martín.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se ha encargado de la maquetación y edición de la misma. Ésta puede adquirirse al precio de 38 euros en el Centro de Publicaciones del Ministerio, en Madrid, y en su sede virtual <https://servicio.magrama.gob.es/tienda/>



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los datos de los Mapas de Cultivos de Canarias y los dossiers ampliados se pueden consultar en la web de la Consejería en www.gobiernodecanarias.org/agricultura/desarrollo-rural/mapa-de-cultivos-de-canarias/

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

EL CABILDO DE LA PALMA ABRE EL PLAZO DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA EL SECTOR PRIMARIO



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, que dirige José Basilio Pérez, ha abierto el plazo de solicitudes para acceder a las subvenciones para el sector agrícola y ganadero en su convocatoria de 2016.

Tras salir publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) el correspondiente anuncio de convocatoria, los interesados disponen de plazo hasta el próximo 22 de junio para presentar sus solicitudes para dichas ayudas, cuyo importe para esta convocatoria asciende a 315.500 euros.

Las líneas de subvenciones están destinadas a las asociaciones de criadores de animales de razas autóctonas, fincas colaboradoras, fomento de la ganadería vacuna y ovina, producción de materias primas agroindustriales, organizaciones agrarias, inversiones en bodegas inscritas en la Denominación de Origen Protegida (D.O.P.) de Vinos La Palma, mantenimiento de las variedades locales de caña de azúcar, asociaciones agrícolas con actuaciones en las medianías, agrupaciones de defensa sanitaria y producción de seda cruda.

Las bases correspondientes a esta convocatoria fueron publicadas también el B.O.P. los pasados 2 y 4 de mayo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Además de estas ayudas mediante convocatoria, están las subvenciones nominativas del presupuesto insular para 2016, a los dos consejos reguladores de la D.O.P., Queso Palmero y Vinos La Palma, a las dos cofradías de pescadores, Nuestra Señora de Las Nieves y Nuestra Señora del Carmen, así como a los cinco ayuntamientos que organizan ferias ganaderas. El montante de estas subvenciones nominativas asciende a 109.000 euros.

"El sector primario es uno de los principales motores socioeconómicos de la isla de La Palma y estas ayudas vienen a incentivar la profesionalización del sector para que este no sea solo un complemento a la economía familiar como lo ha sido tradicionalmente", asegura José Basilio Pérez.

"Teniendo en cuenta la difícil situación económica actual, el Cabildo de La Palma ayuda económicamente a las diferentes asociaciones a través de subvenciones con el objetivo de sufragar sus gastos de funcionamiento, mantenimiento, personal, o la organización de cursos, seminarios o jornadas, y contribuir así al sostenimiento del sector primario en la Isla", añade el consejero.

José Basilio Pérez destaca que con estas subvenciones se colabora con el sostenimiento de las asociaciones que tienen como objetivo garantizar la pureza, conservación y difusión de las razas autóctonas ganaderas; con los titulares de las fincas colaboradoras con estaciones meteorológicas de aviso de plagas y enfermedades; con la promoción de la cría de ganado vacuno y ovino; con el fomento de la producción agrícola local, a través de la producción de materias primas con destino a la industrialización de miel, caña de azúcar y mojo; con el sostenimiento de las organizaciones agrarias; con la promoción de la realización de obras de infraestructura de mantenimiento así como reformas encaminadas a mejoras de accesibilidad a las bodegas inscritas en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos La Palma; con la promoción del cultivo de las variedades tradicionales de caña de azúcar; con el sostenimiento de las asociaciones agrícolas con actuaciones en las medianías dedicadas a cultivos ecológicos y a la comercialización de proteas; con el control sanitario de los animales y granjas existentes; y con el fomento de la producción de seda cruda para surtir a los artesanos insulares.

Además, continuando con su política de apoyo, completa el Consejero insular, con las subvenciones nominativas se ayuda a los consejos reguladores para el mantenimiento del ganado caprino de raza palmera y de las variedades de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

vid de la Isla, al mantenimiento del sector pesquero, así como a la organización de ferias ganaderas.

Las bases, las convocatorias, así como los modelos de solicitud, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Atención Ciudadana de la Corporación Insular, en los registros desconcentrados de Argual (Los Llanos de Aridane) y San Andrés y Sauces, las Agencias de Extensión Agraria de Breña Alta, Los Llanos de Aridane, Puntagorda y Villa de Garafía, en la Oficina Central del Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, así como en la página web del Cabildo (www.cabildodelapalma.es). Igualmente en estos sitios se pueden presentar las solicitudes acompañadas de la correspondiente documentación exigida.

EL SECTOR PRIMARIO, PROTAGONISTA DE NUEVO DE LA APAÑADA



El consejero de Medio Rural del Cabildo de El Hierro, Juan Pedro Sánchez, y la segunda teniente alcalde y concejal de Cultura, Fiestas, Economía y Desarrollo del Ayuntamiento de Valverde, Aránzazu Gutiérrez, presentaron este miércoles, 1 de junio, una nueva edición de La Apañada, la feria ganadera por excelencia de la isla de El Hierro.

Una feria que promete convertirse en el foro ideal para disfrutar del sector primario, y de los hombres y mujeres del campo herreño, en una ambiente festivo y distendido ideal para pasar el día en familia, como recordó hoy Juan Pedro Sánchez.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Sánchez recuerda que el sector siempre ha constituido el pilar fundamental de la economía herreña y pretende ser el motor que permita la salida de la actual crisis económica que padece la isla. Anuncia que están en trámite ayudas de la institución para la importación de cabezas de caprino y vacuno y ayudas para la recría de ovino y la alimentación de ganado y recuerda que se ha presentado ante la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias la propuesta de Plan Forrajero que ha diseñado el Cabildo herreño.

El consejero cree que la salida a concurso de 4 naves en el Polígono Industrial del Majano y la próxima licitación de 9 parcelas en la Finca de Los Palmeros en el Valle del Golfo también son oportunidades para aquellos ganaderos y agricultores que quieran modernizar sus explotaciones y apostar por la ganadería y agricultura tradicional y ecológica.

Juan Pedro Sánchez agradeció el apoyo institucional por parte del Ayuntamiento de Valverde y de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, cuyo director general de Ganadería, Cristóbal David de Vera, estará presente en el acto inaugural de la feria.

Por su parte, Aránzazu Gutiérrez, resalta la importancia de la muestra de Artesanía en La Apañada, que, junto a la Insular, es la feria más relevante para este sector en El Hierro. Asimismo, informa que el Ayuntamiento de Valverde ha introducido, como novedad, y a solicitud del propio sector ganadero, un premio por participación para todos aquellos ganaderos que lleven un exponente de su cabaña a La Apañada, "lo que se une a nuestros tradicionales premios y fomenta la participación y consolidación del sector", dijo.

Como novedad, en esta edición se potencian las muestras y actividades equinas, habrá arrastre de ganado y se potenciará la presencia de la lucha canaria con la celebración de las finales del Campeonato de Canarias de equipos Cadetes.

CANARIAS HA PERDIDO 2.500 HECTÁREAS DE TOMATE RECONVERTIDAS EN OTROS CULTIVO



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias ha perdido 2.500 hectáreas de tomate en los últimos quince años, debido a que el acuerdo agrícola entre la UE y Marruecos ha afectado gravemente a su comercialización, áreas de terreno agrícola que se han transformado para el cultivo de hortalizas, aguacates, papayas y mangos.

Del total de las 4.000 hectáreas de cultivo perdidas en los últimos 15 años, 2.500 corresponden al tomate y el resto a la papa, afectada por diversas plagas, según se informa en el libro "La agricultura canaria a principios del siglo XXI", presentado hoy por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; y uno de sus autores, Gustavo Pestana.



En Canarias, donde el 18 por ciento del terreno se puede cultivar -en España este porcentaje es de media del 52 por ciento-, hay 42.000 hectáreas con cultivos, área que representa el 35 por ciento del total; y 90.000 hectáreas sin cultivar, lo que supone el 65 por ciento.

Del total de terrenos que no están cultivados, 60.000 hectáreas fueron abandonadas desde la década de los sesenta y son más difíciles de recuperar, mientras que otras 10.000 son fácilmente recuperables, según Gustavo Pestana.

La crisis de la agricultura del tomate, que ha acabado con 2.500 hectáreas de este cultivo y ha provocado que actualmente solo se mantenga un tercio de esta plantación, ha obligado a los agricultores a reconvertir sus terrenos para plantar hortalizas, aguacates, papayas y mangos, ha añadido el especialista.

Asimismo, ha comentado que las islas en las que más ha aumentado la agricultura es en La Palma y El Hierro y que el aguacate es la fruta de moda, pues desde que en el año 2008 subió su demanda se ha incrementado su



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

plantación de forma significativa en El Hierro, mientras que en Lanzarote y Fuerteventura se ha empezado a cultivar por primera vez.

En el libro "La agricultura canaria a principios del siglo XXI" se realiza un análisis que muestra que el sector primario en las islas es dinámico que intenta adaptarse a las necesidades del mercado.

Los estudios realizados para la elaboración del libro exponen dos realidades superpuestas, por un lado una agricultura de exportación que mantiene su actividad económica y, por otro, una de medianías relacionada tradicionalmente con una agricultura conocida como de subsistencia, en retroceso.

Asimismo, pone de manifiesto la importancia del regadío en la sostenibilidad de la agricultura y el escaso abandono que se registra en las parcelas regadas del archipiélago, que suponen el 70 por ciento del total.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha coordinado los contenidos de la obra, que ha sido editada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los datos de los mapas de cultivos de Canarias que aparecen en el libro se pueden consultar en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.